



CUENTAS ANUALES 2024

Consejo de Administración 23/07/2025



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo

A. Balance

REDCOA (2024) F

Fecha: 15/7/2025

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		4.936.742,19	5.033.804,67		A) Patrimonio neto		8.894.301,41	9.602.736,05
	I. Inmovilizado intangible		1.071.036,79	1.155.471,86	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado		8.729.263,50	9.068.786,27
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		2.342,73	2.649,14	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		9.068.786,27	8.952.112,11
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.180,09	4.082,41	129	2. Resultados de ejercicio		-339.522,77	116.674,16
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		976.558,13	672.374,49	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		90.955,84	476.365,82		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	6. Activos de concesión		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		3.865.705,40	3.878.332,81	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		553.854,81	553.854,81	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		3.157.969,18	2.960.908,48	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		165.037,91	533.949,78
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		8.623,67	8.032,18
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		20.000,00	20.000,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		133.881,41	99.050,58		II. Deudas a largo plazo		8.623,67	8.032,18
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	244.518,94	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	7. Activos de concesión		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		8.623,67	8.032,18



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
221 (2821 (2921))	2. Construcciones		0,00	0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00		C) Pasivo Corriente		272.710,32	483.263,13
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
246, 247	4. Otras inversiones		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		3.443,60	5.097,50
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
253	3. Derivados financieros		0,00	0,00	521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		3.443,60	5.097,50
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	B) Activo corriente		4.238.893,21	5.060.226,69		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		259.838,77	469.652,80
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	420	1. Acreedores por operaciones de gestión		198.958,69	401.157,37
	II. Existencias		0,00	0,00	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		101,22	546,97
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		60.778,86	67.948,46
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		9.427,95	8.512,83



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(395)	terminados								
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar		150,86	130.766,25					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		0,00	130.652,97					
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		150,86	113,28					
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, (539) (593)	1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00					
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		13.114,84	11.908,87					
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.225.627,51	4.917.551,57					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		4.225.627,51	4.917.551,57					
TOTAL ACTIVO (A+B)			9.175.635,40	10.094.031,3	TOTAL PATRIMONIO NETO Y			9.175.635,40	10.094.031,3



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo

A. Balance

REDCOA (2024) F

Fecha: 15/7/2025

Euros

		6	PASIVO (A+B+C)		6
--	--	---	----------------	--	---



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo
B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		0,00	0,00
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.548.846,60	3.718.728,44
	a) Del ejercicio		3.171.255,67	3.459.272,05
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		160.916,17	472.282,05
750	a.2) transferencias		3.010.339,50	2.986.990,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		26.503,93	25.041,40
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		351.087,00	234.414,99
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.098.778,62	359.325,16
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		1.098.778,62	359.325,16
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		16.645,80	24.208,21
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		4.664.271,02	4.102.261,81
	8. Gastos de personal		-1.183.783,00	-989.205,34
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-908.186,37	-751.203,16
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-275.596,63	-238.002,18
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-2.032.588,96	-1.989.647,74
	10. Aprovisionamientos		-1.098.778,62	-359.325,16
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-1.098.778,62	-359.325,16
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-492.516,45	-443.251,03
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-490.106,16	-440.163,21
(63)	b) Tributos		-2.410,29	-3.087,82
(676) (677)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-271.191,26	-261.266,80
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-5.078.858,29	-4.042.696,07
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-414.587,27	59.565,74
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-424,22	-18.089,50
(690), (691), (692),	a) Deterioro de valor		0,00	0,00



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo
B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(6938), 790, 791, 792, 799, 7938				
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-424,22	-18.089,50
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		4.143,30	24.218,08
773, 778	a) Ingresos		4.154,55	24.218,08
(678)	b) Gastos		-11,25	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-410.868,19	65.694,32
	15. Ingresos financieros		72.506,92	53.656,51
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		72.506,92	53.656,51
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		72.506,92	53.656,51
	16. Gastos financieros		-1.161,50	-2.676,67
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-1.161,50	-2.676,67
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	0,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		71.345,42	50.979,84
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-339.522,77	116.674,16
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			116.674,16



C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	9.068.786,27	0,00	533.949,78	9.602.736,05
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	9.068.786,27	0,00	533.949,78	9.602.736,05
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-339.522,77	0,00	-368.911,87	-708.434,64
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-339.522,77	0,00	-368.911,87	-708.434,64
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	8.729.263,50	0,00	165.037,91	8.894.301,41



C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial		-339.522,77	116.674,16
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94, 95	4. Otros incrementos patrimoniales		8.679,06	652.586,04
	Total (1+2+3+4)		8.679,06	652.586,04
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84), (85)	4. Otros incrementos patrimoniales		-377.590,93	-259.456,39
	Total (1+2+3+4)		-377.590,93	-259.456,39
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-708.434,64	509.803,81



a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial			
1.1. Ingresos		3.171.255,67	3.459.272,05
1.2. Gastos		-446.479,10	-359.563,28
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
2.1. Ingresos		30.946,32	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
TOTAL		2.755.722,89	3.099.708,77



	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		3.718.969,33	5.086.235,34
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.305.533,64	4.327.324,88
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		72.506,92	45.560,05
6. Otros Cobros		340.928,77	713.350,41
B) Pagos		4.267.249,13	3.879.916,47
7. Gastos de personal		1.182.543,22	991.897,50
8. Transferencias y subvenciones concedidas		2.215.204,13	1.928.287,55
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		489.957,46	464.609,06
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		1.161,50	2.676,25
13. Otros pagos		378.382,82	492.446,11
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-548.279,80	1.206.318,87
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	1.000.000,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	1.000.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
4. Unidad de actividad		0,00	0,00
D) Pagos:		143.606,68	256.183,52
5. Compra de inversiones reales		143.606,68	256.183,52
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
8. Unidad de actividad		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-143.606,68	743.816,48
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		462,42	416,45
J) Pagos pendientes de aplicación		500,00	300,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-37,58	116,45
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-691.924,06	1.950.251,80



	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.917.551,57	2.967.299,77
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		4.225.627,51	4.917.551,57

1. ORGANIZACIÓN y ACTIVIDAD.

Creación. El Real Patronato de la Ciudad de Toledo, que se constituye mediante Real Decreto 1424/1998 de 3 de Julio, funcionará como órgano permanente colegiado, con el fin de promover y coordinar todas aquellas acciones que deben realizar en Toledo las Administraciones y entidades que lo componen, orientadas a la conservación de Toledo, a la difusión de los valores que simboliza, así como al desarrollo y potenciación de las actividades culturales y turísticas vinculadas a la ciudad.

Las Administraciones del Estado, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Diputación Provincial y del Municipio de Toledo, de común acuerdo, crean el Consorcio de la Ciudad de Toledo, que se constituye el 10 de enero de 2001 y tiene la condición de ente de gestión del Real Patronato de la Ciudad de Toledo.

Fines. Destacan como fines esenciales de este Consorcio, los siguientes:

- Servir de apoyo administrativo y de gestión al Real Patronato de la Ciudad de Toledo para el mejor cumplimiento de sus propios fines.
- Asegurar el mantenimiento y la adecuada gestión de las instalaciones, equipamientos y servicios dotados, consecuencia de acuerdos del Real Patronato.
- Promover y facilitar en Toledo, el ejercicio coordinado de las competencias de las Administraciones Consorciadas.

Así mismo y conforme a lo expuesto en los estatutos del Consorcio, son **funciones** de éste:

- Facilitar al Real Patronato la infraestructura administrativa precisa para su funcionamiento, pudiendo elevar al mismo, iniciativas y propuestas.
- Impulsar, promover y coordinar la ejecución de los acuerdos adoptados por el Real Patronato.
- Asumir, en su caso, la ejecución de los proyectos y la gestión de los servicios que las Administraciones miembros acuerden encomendarle.
- Asumir la titularidad de la gestión de establecimiento y servicios públicos que, sirviendo a los fines del Real Patronato, le sea encomendada por la Administración competente.
- Ejercer aquellas funciones que las Administraciones consorciadas le atribuyan.

Los **órganos de Gobierno y de Administración** del Consorcio son:

- El Consejo de Administración, integrado por el Presidente, dos Vicepresidentes (uno en representación del Ministerio de Hacienda y el segundo en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) y diez vocales.
- El Presidente que es el Alcalde de Toledo.
- La Comisión Ejecutiva, compuesta por El Presidente, los dos Vicepresidentes y el Presidente de la Diputación Provincial.
- El Gerente.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2024 era de 15 trabajadores, incluyendo al Gerente de la entidad entre los mismos, que posee contrato de personal de alta dirección. Los otros 14 trabajadores tienen la condición de Personal Laboral Fijo

De estos 14 trabajadores –excluido el Gerente– 7 son técnicos superiores y medios; y los otros 7 son administrativos, auxiliares o subalternos.

En cuanto a la distribución por sexo, de los 14 trabajadores, 7 son hombres y 7 son mujeres.

También eran trabajadores del Consorcio a cierre de ejercicio un total de 10 jóvenes que llegaron en marzo gracias a las subvenciones del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas y que cuentan con un contrato de trabajo formativo para la obtención de la práctica profesional con una duración de un año.

Para el cumplimiento de sus fines, el Consorcio cuenta con los siguientes **recursos**:

- Transferencias y aportaciones procedentes de las administraciones consorciadas.
- Subvenciones y ayudas que se reciban de cualquier entidad pública o privada.
- Las tasas, precios públicos y otros ingresos que pueda obtener por la prestación de servicios o realización de actividades.
- Los ingresos de derecho privado, así como los rendimientos o productos de cualquier naturaleza derivados de su patrimonio.
- Operaciones de crédito, previo cumplimiento de los requisitos legales y autorizaciones vigentes en cada momento.
- Aquellos otros que legamente se establezcan.

Del total de estas fuentes de financiación, son las Transferencias las más representativas, quedando todo ello reflejado con más detalle en los estados posteriores.

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS.

El presente ejemplar de Cuentas Anuales refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12.2 e) y 20.3 de los Estatutos del Consorcio (BOE 24/12/2018), ha sido elaborado por el Gerente a partir de los datos contenidos en los registros internos del Consorcio.

Se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la adaptación del PGCP a los organismos públicos cuyo presupuesto tiene carácter estimativo, aprobada por la Resolución de la IGAE de 28 de julio de 2011.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido generalmente los principios contables establecidos en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado según la Orden EHA/1037/2010.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION.

4.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos registrados dentro del epígrafe inmovilizaciones materiales se encuentran valorados al precio de adquisición. Dicho criterio incluye el precio de compra, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado.

En el caso de las construcciones, se consideran los bienes por el importe global de todos los gastos ocasionados con motivos de dicha ejecución de obra, incluyendo si los hubiera, los gastos de redacción de proyecto, direcciones facultativas, controles arqueológicos, etcétera.

Las amortizaciones se calculan de forma lineal, en base al número de años de vida útil estimada y sobre el coste de adquisición. En aquellos bienes en los que se produce una adquisición posterior y se incrementa el precio del bien sin aumentar la vida útil estimada, se modifica el tipo e importe de la amortización en el resto de vida útil de dicho bien. Sin embargo, en estos casos, el tipo que aparece en la ficha de cada bien en el programa de inventario no se actualiza, figurando el que se puso inicialmente, aunque la amortización que se realiza es la correcta.

Como normal general, el período de vida útil que consideramos para cada tipo de bien es el siguiente:

- Construcciones: 50 años; 2%
- Equipos para procesos de información: la vida útil para este tipo de bienes está en los 4 ó 5 años, aplicando por tanto un tipo de amortización del 20-25% con alguna excepción de una vida útil ligeramente superior que se consideró en los primeros años de existencia del Consorcio.
- 10 años para la maquinaria y utillaje y para las instalaciones.
- 10 años como norma general para el mobiliario, aunque determinados bienes adquiridos al inicio de la vida del Consorcio se amortizaron en un período inferior.
- En otro inmovilizado material, al incluir bienes de muy distinta naturaleza, el tipo de amortización se aplica de manera individual a cada bien en función de la fecha de adquisición y la vida útil que se estima.

4.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se han valorado al precio de adquisición de los mismos, el cual incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate, se encuentre en condiciones de funcionamiento

En el caso de las rehabilitaciones en inmuebles cedidos, se consideran los bienes por el importe global de todos los gastos ocasionados con motivos de dicha actuación rehabilitadora, incluyendo si los hubiera, los gastos de redacción de proyecto, direcciones facultativas, controles arqueológicos, etc.

Las amortizaciones de estos bienes se realizan de manera lineal en función de la vida útil estimada del bien. Como normal general para los bienes incluidos en este apartado se considera un período de vida útil de 10 años, excepto en:

- Aplicaciones informáticas: en la mayoría de los casos suele aplicarse 3 años.
- Rehabilitaciones sobre inmuebles cedidos por un período inferior a la vida del bien: se aplica el tiempo restante hasta el plazo final de la cesión, pues es inferior a la vida económica del bien.

En aquellos bienes en los que se produce una adquisición o ampliación posterior y se incrementa el precio del bien sin aumentar la vida útil estimada, se modifica el tipo e importe de la amortización en el resto de vida útil de dicho bien. Sin embargo, en estos casos, el tipo que aparece en la ficha de cada bien en el programa de inventario no se actualiza, figurando el que se puso inicialmente, aunque la amortización que se realiza es la correcta.

Del mismo modo, para aquellos bienes en los que se produce una disminución de la vida útil de un bien, se ha procedido a recalcular el importe anual de la amortización, si bien dada la configuración del programa informático de gestión del inventario el tipo que figura es el que se aplica sobre el valor inicial del bien.

4.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

En cuanto a las CONCEDIDAS, conforme a lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad Pública de 2010, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial únicamente refleja gastos por subvenciones monetarias, tal como puede verse en el apartado 14 de esta Memoria.

Las subvenciones en **especie** se contabilizan de acuerdo con lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración 12ª “Activos construidos o adquiridos por otras entidades”

Las cantidades recibidas para la cofinanciación de estas actuaciones, suponen un menor valor de la subvención concedida y se contabilizan en la cuenta 4209 de Acreedores por operaciones de la actividad: anticipos de obras.

Respecto de las RECIBIDAS, el criterio utilizado por el Consorcio para su reflejo e imputación a resultados es el siguiente:

- En las Transferencias (aportaciones de las Administraciones Consorciadas) se reconoce el Derecho en nuestro presupuesto cuando la entidad propietaria reconoce la obligación en su presupuesto de gastos, siempre que tenga información de dicho acto; o en el momento del ingreso para aquellas entidades para las que no se obtiene.



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	553.854,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	553.854,81
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	2.960.908,48	0,00	283.361,47	0,00	0,00	0,00	86.300,77	3.157.969,18
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00							0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	20.000,00	0,00					0,00	20.000,00
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	99.050,58	51.344,13	0,00	429,20	0,00		16.084,10	133.881,41
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	244.518,94	38.842,53	0,00		283.361,47	0,00		0,00
7. Activos de concesión							0,00	0,00
TOTAL	3.878.332,81	90.186,66	283.361,47	429,20	283.361,47	0,00	102.384,87	3.865.705,40

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

La información sobre saldos iniciales, aumentos, disminuciones y amortizaciones de los bienes de este apartado aparecen en la ficha F5 de la Memoria.

Durante 2024 se han producido entradas en el inmovilizado material por importe de 90.186,66 euros.

De esta cuantía 51.344,13 € se corresponden mayoritariamente al amueblamiento del Salón Rico y a la adquisición de material informático. El resto se corresponde a construcciones en curso, debido a las obras que se están realizando en el inmueble situado en c/ Trastamara, 9 (contiguo al Salón Rico). Dado que la obra de rehabilitación y los diferentes gastos asociados a la misma (direcciones facultativas entre otros) se están realizando de manera conjunta en Salón Rico (inmueble cedido al Consorcio) y en Trastamara (inmueble propiedad del Consorcio); se ha solicitado informe a los arquitectos para estimar la parte de gasto que se corresponde con cada inmueble según proyecto de obras, resultando un 57,9% en Salón Rico; y un 42,1% en Trastamara, tenidos en cuenta en la contabilización de las facturas.

En este ejercicio se han finalizado las obras en C/Trastamara, 9 se han producido traspaso de partidas, pasando de construcciones en curso a construcciones por un importe de 283.361,47 €.

En cuanto a las salidas, se ha procedido a la baja en el inventario de material informático averiado o inservible.

Además de los elementos reflejados en el apartado II del Activo no corriente del Balance, existen en el Consorcio una serie de bienes que se han ido recibiendo mediante donación de los diferentes artistas que han expuesto de manera gratuita en los espacios habilitados para tal fin por el Consorcio.

Dado que no existe una valoración de dichos elementos, se opta por no incluirlos en el Balance. Sin embargo, se detalla a continuación el listado de los mismos con la información sobre los autores y la ubicación donde se encuentran.

	AUTOR	TITULO	UBICACIÓN
1	BORIS LUGOVSKOY	LITOGRAFÍA ? TOLEDO	CARPETA EXPOSICIONES
2	JESUS CARMONA GUADALUPE	ESPACIOS III	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
3	ÁNGEL RODRÍGUEZ ROBLES	BOCETO PARA PEQUEÑO ARGONAUTA I	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
4	JOSÉ MANUEL CHAMORRO CHAMORRO	RSR 13 F II	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
5	JOSÉ MANUEL CHAMORRO CHAMORRO	RSR 13 F III	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
6	ENRIQUE DE LUCAS TORTAJADA	MANO	SALA DE REUNIONES
7	MARÍA DOMÍNGUEZ ALBA	LIBERTAD DE ELECCIÓN	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
8	ANTONIO ROCA VIDAL	MEZQUITA BAB AL MARDUM	PLANTA BAJA. AT. CIUDADANO . COLGADO
9	ANTONIO DE ROA ARÉVALO	PUENTE DE SAN MARTÍN.	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
10	ESTRELLA Mª LÓPEZ FLORES	TOTEM (3)	TAHONA
11	ALFREDO COPEIRO	TOLEDO PINTURA 06	PLANTA SEGUNDA. COLGADO
12	BEATRIZ DÍAZ LUCIDO	PUERTA DEL CAMBRÓN. SERIE SOMBRAS DE LUZ Y REFLEJO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
13	NOEMÍ SIERRA GOMEZ	TOLEDO ELEGANTE	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
14	IVAN PANIAGUA MARTIN (MOVER SIN MOVER)	MOMENTOS #1	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
15	COLECTIVO CUATROCROMO	TRIBUTO AL GRECO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
16	DORREGO ESCULTURA, S.L.	DAMA ÁNFORA (MARÍA MAGDALENA)	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
17	PILAR PÉREZ HIDALGO	CUENCA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
18	PALOMA MUÑOZ (FERRARI)	CÚRCUMA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
19	MANUEL SÁNCHEZ TORÁN	MEZQUITA CRISTO DE LA LUZ	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
20	MIGUEL ANGEL CARRASCO	CELESTINA EMBELESADA A MELIBEA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
21	ENRIQUE DE LUCAS TORTAJADA	NACIMIENTO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
22	PEDRO BENAYAS BEVIÁ	LAGO ARAL	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
23	JULIÁN GARCIA - JULE	SANTOLAYA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
24	MANUEL SERRANO RONCERO	ETERNO RETORNO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
25	JAVIER GARRIGOZ	PUENTE ALCÁNTARA Y SAN SERVANDO	PENDIENTE LLEVAR ARCHIVO
26	DANIEL LÓPEZ	EVANESCENTE Nº 6	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
27	COLECTIVO PABLO PIZARRO	EXCUSA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
28	AGUSTIN PUIG	VISTA DE MELILLA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
29	ANTONIO GABALDÓN CARRIZO	ACTUALIZABA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6

	AUTOR	TITULO	UBICACIÓN
30	MIGUEL MANSANET	CABEZA 1	SEDE DESCANSILLO PRIMERA PLANTA
31	MIGUEL MANSANET	CABEZA 2	SEDE DESCANSILLO PRIMERA PLANTA
32	PABLO PIZARRO MEDINA	VIDRIO DIALÉCTICA Y GRAFIAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
33	PABLO PIZARRO MEDINA	RESURGIR II	SEDE. ESTANTERIAS PASILLO GESTION PATRIMONIAL
34	VICENTE IGNACIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (NO ERES DE TOLEDO SI)	TEJADOS Y CONVENTOS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
35	ANTONIO RUBIO RONCERO (AFT)	REFLEJO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
36	CARMEN VALLEJO	INFRAMINCES	EN SU CARPETA
37	MAR MOLINA RUIZ (FOTOGRAFIANDO TOLEDO)	ERASÉ UNA VEZ	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
38	CAROLIN KERSTIN BEYER	LOLLIPOP PRINT	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
39	MIGUEL MURO	ESTUDIO 3	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
40	ABDELAHH AZNAGUE	ESCAJOLA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
41	GERVASIO CABRERA	TRAMAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
42	ENRIQUE ORAMAS	PAISAJE DESACTIVADO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
43	CÉSAR CASANOVA MARTÍNEZ - PARDO (GRUPO TRAZO)	VISTA DEL ALCÁZAR DE TOLEDO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
44	ANTONIO JOSÉ PIZARRO MEDINA	GREEN ANT AND YELLOW SPRING IN BOCCIANI STYLE	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
45	ÁNGEL NÚÑEZ (GRUPO TRAZO)	PAISAJE VOLCÁNICO (VASO CERÁMICO)	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
46	MANUEL FERNÁNDEZ PACHECO	TEMPESTAD SOBRE EL FARO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
47	PEDRO CASTORTEGA	PAREJA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
48	JAVIER LÓPEZ CALCERRADA (IMPULSARTE)	SIN TITULO 01. SERIE ESPOLETAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
49	CATALINA BENAVIDES (LOLA RODRÍGUEZ)	PAISAJE DE INVIERNO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
50	JAVIER UGARTE PAUL. COLECTIVA PIZARRO 2016	RASTRO DESESTIMADO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
51	FOTOGRAFIANDO TOLEDO	ATARDECER EN EL MOLINILLO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
52	COLECTIVA AGOSTO 2016 PIZARRO JUAN FRANCISCO BASAURE	CARROZAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6

	AUTOR	TITULO	UBICACIÓN
53	IRIS BANEAS (CONCEJALÍA IGUALDAD)	DYLANESKE	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
54	WILLIAM ROWAN	HETEROCROMIA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
55	FRANCISCO CHACON (ALBEMTO)	DRAGÓN ROJO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
56	ANDREAS MULLER	CENTER / PIECE, EDITION: 1/1	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
57	LUIS SOARES	CONTEMPLAÇÃO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
58	ISABEL SACRISTAN	SIN TÍTULO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
59	DIEGO MUÑOZ	BÚSQUEDAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
60	ANA PÉREZ	Eva: y en aquel infinito, me encontré	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
61	TAMARA RUBILAR	AUTORETRATO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
62	RAFAEL OLIVARES	Toros III	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
63	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ	EQUUM	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
64	ANA GÓMEZ MENOR	BAÑO DE LA CAVA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
65	ANA RODRÍGUEZ PASTOR	COLGANTE DELTA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
66	JAIME LÓPEZ MOLINA	SIN TÍTULO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
67	Helena Dorothy Aikin, Azucena Pintor y Carmen Madreñarroja	ESTRELLAS ATRAPADAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
68	JUAN JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ	DE TOLEDO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
69	CARMEN DE PEDRO	ADÁN Y EVA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
70	JULIÁN ORGAZ ZAZO	TOLEDO DESDE EL ALCÁZAR	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
71	FERNANDO FERNÁNDEZ MUÑOZ	CALLE DEL PINO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
72	DANIEL GARBADE	BODEGÓN ITALIANO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
73	ISABEL SACRISTAN	HORIZONTE II	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
74	ISABEL S. CANOSA	FEVER	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
75	ISABEL S. CANOSA	ESTROFAS Y GARABATOS	CAJA 655 ARCHIVO DEFINITIVO
76	BALDOMERO LIMON	SIN TÍTULO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
77	PEDRO BENAYAS BEVIÁ	RETRATO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
78	ROBERTO GATO	DANZA EN LA ARENA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
79	CLARA BORGER (GRUPO ARTE LAGOVELLO)	MADRID	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
80	ANA PÉREZ	NO SISTEM	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
81	HELENA DOROTHY AIKIN.	EL ENIGMA DE CHARTES	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
82	JULIÁN ORGAZ ZAZO	CALAVERA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
83	MIGUEL VILORIA	MIGUEL VILORIA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
84	BAUTISTA PÉREZ	BOLA CON COSTURA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
85	MARÍA CARRASCO	GUERRERAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
86	TRUDI VAN DER ELSE	XR SERIES 2019	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6

	AUTOR	TÍTULO	UBICACIÓN
87	FRANCISCO GAÍN (LOLA RODRÍGUEZ)	Asombro de mis sombras	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
88	ANA CÓRDOBA	Las maravillas de Viso del Marqués	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
89	DANIEL JARAMA DE LOS REYES	ZEUS Y CALISTO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
90	AARÓN IZQUIERDO PARRILLA	DIANA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
91	ALFONSO LÓPEZ HIDALGO	EN TORNO A TOLEDO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
92	JUAN JOSÉ GÓMEZ	PECES	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
93	ROBERTO ÁLVAREZ	TAJO Y CIGARRALES	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
94	NURIA ALBESA	EMPURIES	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
95	KELLY FISCHER	STREET ART BROOKLYN 2021	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
96	JESÚS SOLANO CALVO	TOMATITOS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
97	DAVID DE ESTEBAN RESINO	PORTADA PUENTE ALCÁNTARA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
98	ALICIA PEDREGAL	NATURALEZA VIVA Nº 3	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
99	DANIELLA DA SILVEIRA BROSEGHINI	DÍPTICO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
100	MARIO SÁNCHEZ RAMOS	COMPOSICIÓN DE PLANTA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
101	DANIEL JARAMA DE LOS REYES	EL SUEÑO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
102	PEDRO J. MARTÍN CONSUEGRA	LA TOBA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
103	MAR ARAGÓN	LA AMANTE MECÁNICA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
104	PABLO PIZARRO MEDINA	SUEÑOS DE IGUALDAD	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
105	WILLIAM MARAZZI	EL UNIVERSO DENTRO DE UNA ROSA AZUL	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
106	MARÍA TERESA JIMÉNEZ COBAS	REFLEJOS DE LA ERMITA DE LA CABEZA EN EL TAJO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
107	FELIPE TELLO CÁNOVAS	LA ESCUELA DE TRADUCTORES	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
108	ALFONSO LÓPEZ HIDALGO	PAISAJE	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
109	ELINE DE JONG	CALABAZA VERDE	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
110	SALVADOR RÍOS FORNER	NIÑA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
111	PATRICIA CALDEVILLA EGEA	NUIT	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
112	PURA RAMOS CALDERÓN	FLORES DEL EDÉN I	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
113	JUSTA GARCÍA ROSELL	EXPLOSIÓN II	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
114	FRANCISCO ROIG	TOLEDO EN AGOSTO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
115	SAGRARIO VILLATA	HERCULES EN LAS CUEVAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
116	ESTEBAN PALOMO	CALLE SANTO TOMÉ	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
117	PABLO PIZARRO MEDINA	MOVILIDAD URBANA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
118	JOSÉ MORÁN VÁZQUEZ	TIERRAS AMARILLAS Y ROJAS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
119	JAIME RIAÑO SÁNCHEZ DE LA POZA	TOLEDO DESDE LA ERMITA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
120	HORARIO FERNÁNDEZ	DESIERTO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
121	MARTA ORDÓÑEZ LÓPEZ	INFLUENCIA DEL MODERNISMO EN LA FOTOGRAFÍA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6

	AUTOR	TITULO	UBICACIÓN
122	GEMA QUIJORNA	PRINTEMPS	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
123	ABELARDO GONZÁLEZ CABEZAS	DAVID BOWIE (GLAM ROCK)	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
124	JOSE M ^a LÓPEZ DE CARRIÓN	LA PUERTA Y LA ESCALERA	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6
125	ANA M ^a BENITO SÁNCHEZ	CEREBRO	ARCHIVO SAN ILDEFONSO, 6



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo
F.7. Inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo 200, 201 (2800) (2801)	0,00							0,00
2. Propiedad industrial e intelectual 203 (2803) (2903)	2.649,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306,41	2.342,73
3. Aplicaciones informáticas 206 (2806) (2906)	4.082,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.902,32	1.180,09
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 207 (2807) (2907)	672.374,49	0,00	443.272,39	0,00	0,00	0,00	139.088,75	976.558,13
5. Otro inmovilizado intangible 208, 209 (2809) (2909)	476.365,82	84.366,34	0,00	0,00	443.272,39	0,00	26.503,93	90.955,84
6. Activos de concesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.155.471,86	84.366,34	443.272,39	0,00	443.272,39	0,00	168.801,41	1.071.036,79

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 7 de la memoria.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La información sobre saldos iniciales, aumentos, disminuciones y amortizaciones de los bienes de este apartado aparecen en la ficha F7 de la Memoria.

Los movimientos de Entrada durante 2024 se han producido en las cuentas:

2080 - *Anticipos para inmovilizaciones intangibles*, donde se registran las actuaciones de rehabilitación que se realizan en inmuebles cedidos al Consorcio. Se corresponde con la rehabilitación que se ha llevado a cabo en el Salón Rico por importe de 53.420,02 euros.

Al igual que en el apartado 5 de la memoria, debido a la finalización de la obra en Salón Rico y C/Trastamara, 9, y al ser éste un inmueble cedido se ha producido un traspaso de partidas de la cuenta 2080 - *Anticipos par inmovilizaciones intangibles* a la cuenta 2070 - *Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos* por el importe total de la actuación (443.272,39 €).

2090 - *Otro inmovilizado intangible*, donde se recoge la cesión de uso del inmueble sito en Corral de Don Diego, 3 mediante acuerdo firmado el 23 de octubre de 2024 con el Ayuntamiento de Toledo. Esta cesión es de uso compartido con la propiedad y tendrá una duración de cuatro años. El valor del derecho de uso se ha estimado en 30.946,32 €. También figura en esta cuenta la cesión de uso de la Casa del Judío.

Además de lo reflejado en Balance de Situación, existen algunos derechos de acceso en visitas o de uso de algunos de los inmuebles que el Consorcio ha ido rehabilitando en los últimos años y que hemos tratado de recoger en la siguiente tabla.

OBLIGACIONES Y DERECHOS GENERADOS	ESPACIO
REALIZACIÓN DE LAS OBRAS ASUMIR GASTOS DE AGUA Y LUZ ASOCIADOS AL USO ENTRADA Y DISFRUTE DEL EDIFICIO CON CARÁCTER GRATUITO	EDIFICIO DE VIVIENDAS
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES BOLSA DE ESTUDIOS	
REALIZACIÓN VISITAS	MEZQUITA CRISTO DE LA LUZ
REALIZACIÓN DE VISITAS	IGLESIA Y PATIO DEL SALVADOR

OBLIGACIONES Y DERECHOS GENERADOS	ESPACIO
RUTAS VISITAS INVESTIGADORES MÁXIMO 12 VISITAS / AÑO	PATIO DEL NARANJO Y CLAUSTRO DE LOS LAURELES
REALIZACIÓN DE OBRAS CESIÓN DEL ESPACIO ALQUILER DE ESPACIO: 500 € / 2 PRIMERAS HORAS Y 100 € / HORA ADICIONAL GASTOS CORRIENTES Y DE MANTENIMIENTO USO POR LA CONSEJERÍA DURANTE 2 MESES / AÑO MÁXIMO RUTAS	SAN FELIPE NERI
ALQUILER DEL ESPACIO: 300 € / 2 PRIMERAS HORAS Y 150 € / HORA ADICIONAL GASTOS ORDINARIOS DE MANTENIMIENTO TELÉFONO, LUZ, AGUA, TASA BASURA, IBI, CUOTAS COMUNIDAD PROPIETARIOS RESPONSABILIDAD CIVIL RUTAS	TAHONA DEL PINTOR
VIGILANCIA Y CUSTODIA DEL BIEN Y SUS INSTALACIONES Y PERTENENCIAS GASTOS DERIVADOS DEL USO (LUZ, LIMPIEZA) RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL USO GASTOS EXTRAORDINARIOS VISITAS RUTAS PATRIMONIO DESCONOCIDO VISITAS GUÍAS CON CONVENIO. HORARIO LIMITADO	CASA DEL JUDÍO
ALQUILER DEL ESPACIO. 150 € 1ª HORA Y 100 € / HORA ADICIONAL RUTAS EXTRA 3 € / PAX, 1,5 € / PAX MENOR 16 AÑOS. MÍNIMO 30 € / RUTA GASTOS ORDINARIOS DEL USO DEL INMUEBLE GASTOS DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, TASA DE BASURA Y MANTENIMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL RUTAS	TERMAS ROMANAS
ALQUILER DEL ESPACIO (JARDÍN Y PORCHE). 600 € / 2 PRIMERAS HORAS Y 100 € / HORA ADICIONAL ALQUILER DEL ESPACIO (JARDÍN). 300 € / 2 PRIMERAS HORAS Y 100 € / HORA ADICIONAL VIGILANCIA Y CUSTODIA DEL BIEN GASTOS ORDINARIOS DEL USO Y CONSERVACIÓN GASTOS ORDINARIOS DE AGUA, LUZ Y LIMPIEZA GASTOS MANTENIMIENTO DEL JARDÍN	PÓRTICO DE SAN LUCAS
PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PLATAFORMA SEDIPUALBA	
GASTOS CORRIENTES Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS CEDIDAS	PRIMERA Y SEGUNDA PLANTA

OBLIGACIONES Y DERECHOS GENERADOS	ESPACIO
ALQUILER DEL ESPACIO. 150 € 1ª HORA Y 100 € / HORA ADICIONAL RUTAS EXTRA 3 € / PAX, 1,5 € / PAX MENOR 16 AÑOS. MÍNIMO 30 € / RUTA GASTOS ORDINARIOS DEL USO DEL INMUEBLE OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL	POZO EL SALVADOR
ALQUILER DEL ESPACIO. 550 € / 2 PRIMERAS HORAS Y 200 € / HORA ADICIONAL RUTAS EXTRA 3 € / PAX, 1,5 € / PAX MENOR 16 AÑOS. MÍNIMO 30 € / RUTA VIGILANCIA Y CUSTORIA DEL BIEN Y SUS INSTALACIONES Y PERTENENCIAS GASTOS ORDINARIOS POR EL USO GASTOS DE AGUA, LUZ Y LIMPIEZA	IGLESIA SAN SEBASTIAN
DERECHO A SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON HACIENDA	
AMUEBLAMIENTO INMUEBLE RESPONSABILIDAD DAÑOS GASTOS DERIVADOS ACTIVIDAD	CORRAL DON DIEGO, 3
VIGILANCIA Y CUSTODIA DEL BIEN GASTOS ORDINARIOS Y EN CONCRETO LUZ, AGUA Y LIMPIEZA GASTOS ZONAS COMUNES (ZAGUÁN, ESCALERA Y ASCENSOR) AL 50%	ARCHIVO SAN ILDEFONSO
REALIZACIÓN DE VISITAS	CRIPTA CONCEPCIONISTAS Y CAPILLA S. JERÓNIMO
REALIZACIÓN DE VISITAS	IGLESIA DEL CONVENTO DE STO. DOMINGO EL REAL
REALIZACIÓN DE VISITAS	CONVENTO SAN CLEMENTE
REALIZACIÓN VISITAS RUTAS PATRIMONIO DESCONOCIDO. DIFUSIÓN DE LA IGLESIA S. LUCAS	IGLESIA DE SAN LUCAS
REALIZACIÓN DE OBRAS APORTACIÓN PROPIEDAD: 9.000 € RUTAS VISITAS INVESTIGADORES: MÁXIMO 12 / AÑO	C/. NAVARRO LEDESMA, 2
OBLIGACIÓN DE DESTINARLO A ESPACIO CULTURAL (SALA EXPOSICIONES - MUSEO)	SALÓN RICO CORRAL D. DIEGO
REALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN CUOTA IBI, GASTOS NOTARIALES Y REGISTRALES POR ALÍCUOTAS	AMPLIACIÓN TERMAS

OBLIGACIONES Y DERECHOS GENERADOS	ESPACIO
REALIZACIÓN DE OBRAS ALQUILER DEL ESPACIO 150 € 1º HORA Y 100 € / HORA ADICIONAL RESPONSABILIDAD CIVIL RUTAS	CAMARA BUFA CONV CONCEPCIONISTAS
REALIZACIÓN DE OBRAS RESPONSABILIDAD CIVIL RUTAS	BAÑOS DE TENERIAS

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

El **acta de arqueo** incluye todas las cuentas operativas en entidades financieras, así como la caja de efectivo del Consorcio, detallando para cada una de ellas el saldo inicial, así como todas las entradas y salidas de fondos durante el año, obteniendo así las Existencias a fin de ejercicio que quedan reflejadas en la Tesorería del Balance de Situación:

Ord	Descripción Número de Cuenta	Saldo Inicial	Ingresos Periodo	Pagos Periodo	Saldo Final
001	CAJA DE EFECTIVO	396,49	650,00	1.011,04	35,45
211	CAJA RURAL BCOEESMM081- ES-26-30810176631102655022	1.037.299,85	15.924,00	40,00	1.053.183,85
221	GLOBALCAJA BCOEESMM190 ES-33-31904900115585853426	1.199.161,57	15.936,78	293.101,19	921.997,16
231	BANCO SABADELL SABESBBXXX ES-23-00817171760001796090	2.328.799,24	3.445.817,24	3.876.059,92	1.898.556,56
242	CAIXABANK CAIXESBBXXX- ES-47-21005354042200931301	228.655,60	0,00	0,00	228.655,60
261	UNICAJA UCJAES2MXXX- ES-25-21032145810033326174	123.238,82	0,00	39,93	123.198,89
TOTAL		4.917.551,57	3.478.328,02	4.170.252,08	4.225.627,51



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo
F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	8.623,67	8.032,18	0,00	0,00	0,00	0,00	3.443,60	5.097,50	12.067,27	13.129,68
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	8.623,67	8.032,18	0,00	0,00	0,00	0,00	3.443,60	5.097,50	12.067,27	13.129,68

10. PASIVOS FINANCIEROS.

En el apartado de Acreedores por operaciones de gestión recoge un total de casi 199 mil euros, de los cuales, 72 mil se corresponden con obligaciones reconocidas pendientes de pago al cierre del ejercicio, siendo las más significativas:

Tercero	Nombre Tercero	Importe
11851279T	CARLA CRISTINA OLIVE MARTINEZ	11.345,14
	TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	24.306,20
B16801425	CACHIVACHE ATELIER, SL	7.181,00
H45556958	CDAD. PROP. PLAZA DEL SECO 7	5.882,74
R4500006D	CISTERCIENSES CONVENTO DE SAN CLEMENTE	6.558,57

Los otros 127 mil euros se corresponden con el saldo de la cuenta de anticipos de obras, donde se recogen los diferentes ingresos para cofinanciar actuaciones pendientes de ejecutar.

También figuran también en Balance las retenciones pendientes de ingreso a la Seguridad Social y a la AEAT en concepto de IRPF por importe conjunto de 60.778,86 euros.

Además, en la Ficha F.10.1 de resumen de situación de deudas aparece un importe global de 12.067,27 euros correspondientes a:

- 1) Garantías de ejecución de contratos adjudicados con vencimiento a **corto plazo** por importe de 3.443,60 euros.
- 2) Garantías de ejecución de contratos con vencimiento a **largo plazo** por importe de 4.123,67 euros.
- 3) Garantías de ejecución de convenios a **largo plazo**. Aquí se recoge la fianza que entregan los guías y que responden del buen uso y conservación de las llaves de los inmuebles a los que se permite el acceso en virtud del convenio suscrito. Al cierre de 2024 éstas suponen 4.500 euros. Mencionar que una de las fianzas aquí recogidas fue depositada por Marina Loyo, quien solicitó la no renovación del convenio suscrito. Esta fianza se encontraba a corto plazo a la espera de su devolución, a la fecha de la presentación de estas cuentas y tras no llegar a ningún acuerdo no se va a devolver, por lo que se ha reclasificado a largo plazo hasta su prescripción.



F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONA EN EL DOCUMENTO MEM1, APARTADO CORRESPONDIENTE

14. TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

14.1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

Las **transferencias** recibidas se corresponden con las aportaciones ordinarias de las cuatro administraciones consorciadas al presupuesto anual de nuestra entidad.

Durante 2024, el compromiso de aportación de todas ellas se incrementó en un 5% respecto al año anterior. Si bien, dicho incremento en el caso de la Junta de Comunidades y del Ayuntamiento de Toledo, ha sido realizado ya en 2025, al igual que el último trimestre de la aportación municipal.

Por ello, las cantidades finalmente recibidas durante el año 2024 son las siguientes:

Tercero	Importe
MINISTERIO DE HACIENDA	1.703.089,50 €
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	630.000,00 €
DIPUTACIÓN DE TOLEDO	441.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	236.250,00 €

En cuanto a las **subvenciones** recibidas, nos encontramos con:

- a) Ayudas en las **ÁREAS DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL (ARRUR)**, asociadas al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, siendo el objeto de las mismas incentivar la realización de obras de rehabilitación, en edificios de uso residencial. Estas ayudas están financiadas por el Ministerio de Fomento y, en nuestro caso de forma adicional, por la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Durante 2024 se recibieron resoluciones del reconocimiento de abono de la subvención en 2 de los expedientes presentados, reconociendo derechos por importe global de 160.916,17 euros cobrándose íntegramente, así mismo se reciben los importes correspondientes a los expedientes reconocidos en 2023 y que quedaron pendientes de cobro por 129.277,97 euros.

- b) El Consorcio solicitó la participación en el **PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**, regulado en la Orden TES/1152/2021 de 24 de octubre y en la Resolución del Servicio

Público de Empleo Estatal de 14 de diciembre de 2021, ha procedido a la devolución del importe proporcional por la baja voluntaria de dos trabajadores procedentes de este programa por importe de 1.671,42 y 25.595,84 euros respectivamente. Durante los trabajos de auditoría se ha detectado un error en las fechas de cálculo que se han utilizado para la devolución de la subvención concedida para la contratación de Beatriz López. Se ha procedido a informar al Servicio Público de Empleo Estatal, que lo considerará cuando termine el plazo de resolución de la convocatoria. También durante este ejercicio se ha solicitado y ha sido concedida una ayuda complementaria al desplazamiento de los trabajadores por importe de 5.000,00 €.



F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones
concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
BASES REGULADORAS SUBVENCION ASOCIACION AMIGOS DE LOS PATIOS BOE 16/01/2024	CERTAMEN ANUAL PATIOS	10.000,00	0,00	
TOTAL		10.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:



**F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones
concedidas: Subvenciones de capital**

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
CONVOCATORIA SUBVENCIONES DINERARIAS EDIFICIOS Y VIVIENDAS	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS EN EL CASCO HISTORICO DE TOLEDO	866.729,68	0,00	
CONVOCATORIA SUBVENCIONES DINERARIAS LOCALES COMERCIALES	REHABILITACION DE LOCALES COMERCIALES EN EL CASCO HISTORICO DE TOLEDO	40.000,00	0,00	
CONVOCATORIA SUBVENCIONES DINERARIAS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	REHABILITACION DE EDIFICIOS DE USO NO RESIDENCIAL EN EL CASCO HISTORICO DE TOLEDO	113.727,58	0,00	
CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN ESPECIE EDIFICIOS	REHABILITACION DE ELEMENTOS COMUNES, ESPECIALES Y DE INTERES ARQUITECTONICO DE EDIFICIOS EN EL CASCO	306.114,33	0,00	
CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN ESPECIE LOCALES COMERCIALES	REHABILITACION DE LOCALES COMERCIALES EN EL CASCO HISTORICO DE TOLEDO	59.972,73	0,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES PROPIETARIAS: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	VIVIENDAS EN CORRAL DE DON DIEGO	22.754,95	0,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES PROPIETARIAS: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	ENTORNO URBANO PLAZA SALÓN RICO	303.487,53	0,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES PROPIETARIAS: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	CORRAL DE DON DIEGO, 3	4.675,44	0,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES PROPIETARIAS: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	COBERTIZO SAN MIGUEL	48.485,70		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES PROPIETARIAS: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	COBERTIZO CORRALILLO SAN MIGUEL	10.890,00	0,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES PROPIETARIAS: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	COBERTIZO CORRAL DE DON DIEGO	49.226,28	0,00	
SUBVENCION DIRECTA EN ESPECIE BASES REGULADORAS C.A. 23/04/2021	RESTAURACION PZ. COLEGIO INFANTES, 3	29.213,91	0,00	



F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones
concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
CONCESION DIRECTA EN ESPECIE BASES REGULADORAS C.A. 19/03/2023	ELIMINACION HUMEDADES CONVENTO SAN CLEMENTE	63.989,76		
CONTRATO PRIVADO 26/01/2023	BÓVEDAS PZ. CORRAL DE DON DIEGO	26.543,81	0,00	
CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN ESPECIE BIC	REHABILITACION EDIFICIOS CATALOGADOS COMO BIC	69.818,06	0,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ENTIDADES PROPIETARIAS: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	ESTUDIO PLAZAS DEL CASCO HISTÓRICO	6.959,20	0,00	
TOTAL		2.022.588,96	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

14.2.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS: SUBVENCIONES DE CAPITAL.

El desglose completo de todas las subvenciones concedidas durante el ejercicio (2.032.588,96 euros) que figura en la cuenta de resultado económico patrimonial, puede observarse en la tabla anexa de Red Coa.

En algunas de ellas, dado el volumen de las convocatorias, ampliamos la información a continuación indicando las subvenciones individualizadas de mayor importe.

- SUBVENCIONES DINERARIAS A LA REHABILITACION DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Durante 2024 se han concedido subvenciones por importe global de 866.729,68 €; de las cuales mostramos a continuación los beneficiarios que han obtenido un importe superior a los 15.000 €:

NIF	BENEFICIARIO	IMPORTE	EXPEDIENTE
03251675G	ALVARO FELIPE FEITO BOIRAC	37.624,98	23SBVONA019 24SBVONA063 24SBVONA137
03832571N	MARIA ISABEL LOPEZ DE PAZ	17.571,77	24SBVONA072
03858802T	MARIA CAPDEVILLA GUTIERREZ	24.564,86	24SBVONA076
03875174L	CRISTINA LOPEZ GARCIA	18.902,57	24SBVONA052
03887409H	DAVID CARRASCO AGUADO	19.399,18	24SBVONA006 24SBVONA007
03894074J	JAVIER SIERRA PANTOJA	37.330,92	23SBVONA023 24SBVONA020 24SBVONA021
33441831S	TERESA CHAVARRIA MUGICA	19.637,11	24SBVONA031
B45429545	CASAS DEL CASCO, S.L.	15.367,15	23SBVONA119
H45523727	CDAD. DE PROP. C/ GRANADA, 7	58.390,28	S22/0123 24SBVONA086 24SBVONA088 24SBVONA089
H45534591	C.P. PLAZA COLEGIO INFANTES, 12	19.380,76	23SBVONA118 24SBVONA096 24SBVONA097
H45607322	C.P. C/ PLATA, 5	46.472,75	23SBVONA109
H45694296	C.P. C/ CHAPINERIA, 11 Y 13 Y C/ HOMBRE DE PALO	31.313,74	S22/0099 24SBVONA036 24SBVONA106

- SUBVENCIONES DINERARIAS A LA REHABILITACION DE LOCALES COMERCIALES

Durante 2024 se han concedido subvenciones por importe global de 40.000,00 €; detallando a continuación los de mayor cuantía:

NIF	BENEFICIARIO	IMPORTE	EXPEDIENTE
B45651023	VIVE TOLEDO, S.L.	22.058,78	24SBLONA001
Y6228998Z	ZOUBAIDA ADDOU	17.243,59	24SBLONA002

- SUBVENCIONES DINERARIAS A LA REHABILITACION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Durante 2024 se han concedido subvenciones por importe global de 113.727,58 €; detallando a continuación los de mayor cuantía:

NIF	BENEFICIARIO	IMPORTE	EXPEDIENTE
R4500030D	COMENDADORAS DE SANTIAGO – CONV. DE SANTIAGO APOSTOL	30.526,26	23SBNONA008 24SBNONA014
R4500122I	P.P. CARMELITAS DESCALZOS	31.096,59	24SBNONA002

- SUBVENCIONES EN ESPECIE A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

Durante 2024, y en base a las convocatorias de subvenciones en especie para la intervención en edificios, se han realizado intervenciones por un importe global de 306.114,33 euros. Se detallan a continuación las actuaciones más significativas:

EXPEDIENTE	INMUEBLE	IMPORTE
23SBVEEC004	C/ POZO AMARGO Nº 12	31.501,94
23SBVEEC002	C/ TALLER DEL MORO Nº 14	34.291,15
23SBVEEC005	C/ SANTA EULALIA Nº 9	40.147,79

- SUBVENCIONES EN ESPECIE A LA REHABILITACIÓN DE LOCALES COMERCIALES

En esta convocatoria destinada a locales comerciales se han concedido subvenciones en especie por importe de 59.972,73 euros, siendo algunas de ellas:

EXPEDIENTE	INMUEBLE	IMPORTE
23SBLONA002	C/ SANTO TOMÉ, 25	10.856,14
24SBLONA004	C/ SANTO TOMÉ, 34	18.057,46
23SBLONA001	C/ LORENZANA, 4	24.955,28

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

De las posibles contingencias a cierre de ejercicio, con la información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas, mencionamos dos procedimientos judiciales:

Durante 2019 fue presentado por Ignacio Sánchez Pasquín el **procedimiento 353/2019 del C/A nº 2**, anuncio de recurso contencioso administrativo contra la desestimación del recurso de reposición por el Consorcio relativo al expediente de subvención S18/0048 correspondiente a la rehabilitación del inmueble sito en Plaza de San Lucas, 7.

En relación con este procedimiento, el 22 de enero de 2021 se envía al Juzgado documentación referida al expediente que había sido requerida por el Juzgado.

Con fecha 22 de septiembre de 2021 tiene su entrada en el Consorcio de la Ciudad de Toledo oficio del Juzgado de requerimiento de otra documentación, al que se da contestación con fecha de 4 de octubre.

El Tribunal Superior de Justicia, con fecha de 23 de febrero de 2023, emite auto de recibimiento del pleito a prueba y se admite la testifical solicitada de D. José María Gutierrez Arias, técnico del Consorcio.

Se presenta recurso de reposición por parte de la Abogacía del Estado al auto de fecha 23 de febrero de 2023.

Auto de 29 de mayo de 2023, desestima el recurso planteado por la Abogacía General del Estado al auto de fecha 23 de febrero de 2023.

Se celebró auto de práctica de prueba el día 2 de octubre de 2023 en la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Albacete, citándose como testigo a D. José María Gutiérrez Arias.

El 3 de abril de 2025 se recibe notificación de la sentencia 00049/2025 del TSJ de Albacete, al recurso contencioso administrativo 392/2022 en la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo presentado por D. Ignacio Sánchez Pasquín, acordándose reconocer el derecho del actor a percibir la subvención aprobada más los intereses legales a contar desde la firmeza de la mencionada sentencia. No hay imposición de costas.

El día 8 de abril de 2025 se presenta por los recurrentes solicitud de rectificación de error material y subsidiario de aclaración contra la sentencia 49/2025 de 24 de marzo.

El día 22 de abril de 2025 la Abogacía del Estado presenta alegaciones al escrito de Recurso de Rectificación de error material y subsidiario de aclaración interpuesto por los recurrentes contra la sentencia 49/2025 de 24 de marzo.

El 9 de junio de 2025 se recibe Auto del TSJ de Albacete de 4 de junio de 2025, denegando aclaración al Recurso de Rectificación de error material y subsidiario de aclaración interpuesto por los recurrentes contra la sentencia 49/2025 de 24 de marzo y acordando “NO RECTIFICAR el pronunciamiento

contenido en la sentencia dictada en las presentes actuaciones, sin que proceda imponer costas derivadas de este incidente”.

Por otra parte, en mayo de 2021 se emite providencia por parte del Juzgado, en relación al **Procedimiento Ordinario n° 386/2016** del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción n° 6 de Toledo, en la que se emplaza al Consorcio de la Ciudad de Toledo, a través de la Abogacía del Estado para que conteste a la demanda interpuesta por Jesús Sierra y Sagrario Pantoja García, de acuerdo al escrito de 23 de octubre de 2017.

El 24 de marzo de 2022, el juzgado emite cedula de citación para el arquitecto redactor de la obra en Calle San Ildefonso n° 6, para el día 13 de junio de 2022 prestar declaración como perito propuesto por la parte demandada.

Con fecha de 13 de julio de 2022, se emite sentencia con n° 175/2022, estimatoria de la demanda interpuesta por D. Jesús Sierra Gómez y Dña. Sagrario Pantoja García en materia de acción negatoria de servidumbre.

Con fecha 19 de septiembre de 2022 se interpone en tiempo y forma, recurso de apelación por parte de la Abogacía del Estado en nombre del Consorcio de la Ciudad de Toledo para que sean elevadas las actuaciones a la Audiencia Provincial de Toledo.

Señalar que la parroquia de San Ildefonso presente igualmente recurso de reposición a la sentencia 175/2022 de forma independiente al Consorcio de la Ciudad de Toledo.

El día 24 de marzo de 2023, se comunica diligencia de ordenación de fecha 9 de febrero de 2023.

El 12 de diciembre de 2024 se notifica Sentencia de la Audiencia Provincial Sección n° 2 de Toledo n° 00226/2024, por la que se desestiman íntegramente los recursos interpuestos. Se confirma la sentencia dictada por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción n° 6 de Toledo, de fecha 13 de julio de 2022, en el procedimiento n° 386/2016

El cierre de los huecos deberá ser negociado por las partes al no contemplarse una solución constructiva alternativa al cierre mencionado.

Las costas procesales se impondrán a los apelantes, es decir, a la Parroquia de Santa Leocadia y al Consorcio de la Ciudad de Toledo, en aplicación del artículo 398 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

En Comisión Ejecutiva de fecha 11 de junio de 2025 se adoptó acuerdo para la ejecución de la sentencia aprobado entre D. Jesús Sierra Gómez y Dña. Sagrario Pantoja García y la parroquia de Santa Leocadia y el Consorcio de la Ciudad de Toledo, aprobando igualmente en dicha Comisión Ejecutiva modificación presupuestaria para el pago de las costas procesales.

Se firma el acuerdo de ejecución de sentencia el día 2 de julio de 2025 entre las partes.



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo

F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO SÚPER SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DÍALOGO COMPETITIVO	LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN	ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	CONCURSO DE PROYECTOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD						
De obras	229.909,86	78.871,87	0,00	0,00	0,00	67.295,46	0,00								399.059,93	775.137,12
De concesión de obras						0,00										0,00
De concesión de servicios																0,00
De suministro						8.329,64									58.423,68	66.753,32
De servicios															268.680,01	268.680,01
De carácter administrativo especial															0,00	0,00
Encargos a medios propios personificados																0,00
Patrimoniales																0,00
Otros (resto de contratos privados)						1.849,38	0,00									1.849,38
TOTAL	229.909,86	78.871,87	0,00	0,00	0,00	77.474,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	726.163,62	1.112.419,83
PORCENTAJE %	20,67	7,09	0,00	0,00	0,00	6,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65,28	100,00

Información adicional sobre contratación:



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
OTROS VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	GARANTIAS DEFINITIVAS DE EJECUCION DE CONTRATOS	110.252,01	0,00	9.835,77	120.087,78	30.586,02	89.501,76
TOTAL		110.252,01	0,00	9.835,77	120.087,78	30.586,02	89.501,76



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMEN TE PREVISTO	DE LOS INCREMENT OS DE DOTACION ES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTA S	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.122.000,00	0,00	3.122.000,00	3.548.846,60	426.846,60	13,67
a) Del ejercicio	3.122.000,00	0,00	3.122.000,00	3.171.255,67	49.255,67	1,58
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	200.000,00	0,00	200.000,00	160.916,17	-39.083,83	-19,54
- de la Administración General del Estado	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	200.000,00		200.000,00	160.916,17	-39.083,83	-19,54
a.2) transferencias	2.922.000,00	0,00	2.922.000,00	3.010.339,50	88.339,50	3,02
- de la Administración General del Estado	1.622.000,00		1.622.000,00	1.703.089,50	81.089,50	5,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	1.300.000,00		1.300.000,00	1.307.250,00	7.250,00	0,56
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00		0,00		0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00		0,00	26.503,93	26.503,93	0,00
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00		0,00	351.087,00	351.087,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	1.098.778,62	1.098.778,62	0,00
a) Ventas netas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00		0,00	1.098.778,62	1.098.778,62	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00



F.23.1 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del Resultado económico patrimonial.

DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
deterioro de valor						
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	20.000,00		20.000,00	16.645,80	-3.354,20	-16,77
7. Excesos de provisiones	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	3.142.000,00	0,00	3.142.000,00	4.664.271,02	1.522.271,02	48,45
8. Gastos de personal	-740.000,00	0,00	-740.000,00	1.183.783,00	-443.783,00	59,97
a) Sueldos, salarios y asimilados	-550.000,00		-550.000,00	-908.186,37	-358.186,37	65,12
b) Cargas sociales	-190.000,00		-190.000,00	-275.596,63	-85.596,63	45,05
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-	0,00	-	-	544.411,04	-21,13
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- a otros	-		-	-	544.411,04	-21,13
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	1.098.778,62	1.098.778,62	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00		0,00	1.098.778,62	1.098.778,62	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-403.000,00	0,00	-403.000,00	-492.516,45	-89.516,45	22,21
a) Suministros y otros servicios exteriores	-400.000,00		-400.000,00	-490.106,16	-90.106,16	22,53
b) Tributos	-3.000,00		-3.000,00	-2.410,29	589,71	-19,66
c) Otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-275.000,00		-275.000,00	-271.191,26	3.808,74	-1,38
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-	0,00	-	-	-	27,13
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-853.000,00	0,00	-853.000,00	-414.587,27	438.412,73	-51,40
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-424,22	-424,22	0,00
a) Deterioro de valor	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00		0,00	-424,22	-424,22	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	4.143,30	4.143,30	0,00
a) Ingresos	0,00		0,00	4.154,55	4.154,55	0,00
b) Gastos	0,00		0,00	-11,25	-11,25	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-853.000,00	0,00	-853.000,00	-410.868,19	442.131,81	-51,83
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	72.506,92	72.506,92	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00



F.23.1 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del Resultado económico patrimonial.

DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	72.506,92	72.506,92	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00		0,00	72.506,92	72.506,92	0,00
16. Gastos financieros	-2.000,00	0,00	-2.000,00	-1.161,50	838,50	-41,93
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-2.000,00		-2.000,00	-1.161,50	838,50	-41,93
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-2.000,00	0,00	-2.000,00	71.345,42	73.345,42	-3.667,27
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-855.000,00	0,00	-855.000,00	-339.522,77	515.477,23	-60,29

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

La liquidación del Presupuesto de Explotación de 2024, ha arrojado un desahorro de 339 mil euros, inferior al previsto que superaba los ochocientos cincuenta mil euros. Para explicar dicha desviación, analizamos el comportamiento de aquellas partidas que han tenido un comportamiento distinto al previsto en la fecha de elaboración de los Presupuestos para dicho ejercicio.

Por el lado de INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA, la cifra obtenida ha superado en más de un millón y medio de euros a la prevista. El principal motivo de esta desviación es el cambio de criterio contable en las actuaciones que se realizan para otras entidades que ha propiciado que partidas no previstas inicialmente como la imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades o la imputación de subvenciones para activos corrientes, reflejen cifras realizadas por importes de 1,45 millones de euros.

En cuanto a los GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA, las desviaciones más significativas son:

El importante crecimiento en gastos de personal (+443 mil euros) por la llegada del nuevo personal proveniente de una subvención del SEPE.

El crecimiento en otros gastos de gestión ordinaria (+90 mil euros) como consecuencia de una mayor actividad cultural y de difusión fundamentalmente;

La aparición de la partida de aprovisionamientos (+1,1 millones de euros) por cambio de criterio contable para recoger las compras adquiridas o construidas para otras entidades;

Por el contrario, se han realizado por menor importe (-544 mil euros) las transferencias y subvenciones concedidas durante 2024

También es destacable el saldo positivo en el RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS, superior a las 70 mil euros, como consecuencia de la remuneración de los saldos existentes en las cuentas bancarias, que no estaba previsto.



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	3.597.000,00	0,00	3.597.000,00	3.718.969,33	121.969,33	3,39
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.377.000,00		3.377.000,00	3.305.533,64	-71.466,36	-2,12
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	20.000,00		20.000,00	0,00	-20.000,00	-100,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00		0,00	72.506,92	72.506,92	0,00
6. Otros Cobros	200.000,00		200.000,00	340.928,77	140.928,77	70,46
B) Pagos	3.919.000,00	0,00	3.919.000,00	4.267.249,13	348.249,13	8,89
7. Gastos de personal	740.000,00		740.000,00	1.182.543,22	442.543,22	59,80
8. Transferencias y subvenciones concedidas	2.577.000,00		2.577.000,00	2.215.204,13	-361.795,87	-14,04
9. Aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	400.000,00		400.000,00	489.957,46	89.957,46	22,49
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	2.000,00		2.000,00	1.161,50	-838,50	-41,93
13. Otros pagos	200.000,00		200.000,00	378.382,82	178.382,82	89,19
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-322.000,00	0,00	-322.000,00	-548.279,80	-226.279,80	70,27
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	300.000,00	0,00	300.000,00	143.606,68	-156.393,32	-52,13
4. Compra de inversiones reales	300.000,00		300.000,00	143.606,68	-156.393,32	-52,13
5. Compra de activos financieros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-300.000,00	0,00	-300.000,00	-143.606,68	156.393,32	-52,13
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	2.000,00		2.000,00	462,42	-1.537,58	-76,88
J) Pagos pendientes de aplicación	2.000,00		2.000,00	500,00	-1.500,00	-75,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	-37,58	-37,58	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-622.000,00	0,00	-622.000,00	-691.924,06	-69.924,06	11,24
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.202.000,00		4.202.000,00	4.917.551,57	715.551,57	17,03
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	3.580.000,00		3.580.000,00	4.225.627,51	645.627,51	18,03

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

La liquidación del Presupuesto de Capital refleja un importante incremento del efectivo y activos líquidos equivalentes cercano a los setecientos mil euros durante 2024, ligeramente superior al previsto.

En los COBROS por actividades de gestión, hubo un ligero incremento en alguna de las partidas por los motivos ya expuestos en la ficha anterior F 23.1

En cuanto a los PAGOS, se incrementaron los gastos de personal y otros gastos de gestión, mientras que disminuyeron los de transferencias y subvenciones concedidas debido al retraso en la ejecución de algunas actuaciones y/o líneas de subvención por cuestiones jurídicas fundamentalmente para aprobar las bases de las convocatorias; así como por el cambio de criterio contable que ha considerado una parte de lo que veníamos considerando subvenciones como anticipo de los propietarios para actuar en sus propios inmuebles.



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo
F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

REDCOA (2024) F

Fecha: 15/7/2025

Euros

		Fondos líquidos	4.225.627,51			
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1.549,49	:	-----			

			Pasivo corriente	272.710,32		
		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	4.225.627,51	+	150,86	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.549,55	:	-----			

			Pasivo corriente	272.710,32		
		Activo Corriente	4.238.893,21			
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.554,36	:	-----			

			Pasivo corriente	272.710,32		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	272.710,32	+	8.623,67	
d) ENDEUDAMIENTO	3,07	:	-----			

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	272.710,32	+	8.623,67 + 8.894.301,41
		Pasivo corriente	272.710,32			
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	3.162,35	:	-----			

			Pasivo no corriente	8.623,67		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	272.710,32	+	8.623,67	
f) CASH-FLOW	-51,31	:	-----			

			Flujos netos de gestión	-548.279,80		



g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.
1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	76,09	23,56	0,36

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
23,31	40,02	21,63	15,04

3) Cobertura de los gastos corrientes	108,89	:	Gastos de gestión ordinaria	5.078.858,29
			----- ----- Ingresos de gestión ordinaria	4.664.271,02



F.25.1. Información sobre Coste de Actividades. RESUMEN GENERAL
DE COSTES DE LA ENTIDAD.

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL	1.209.980,44	30,39
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	908.186,37	22,81
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	266.470,35	6,69
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0,00	0,00
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0,00	0,00
01.05	INDEMNIZACIONES	0,00	0,00
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	9.126,28	0,23
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	26.197,44	0,66
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	0,00	0,00
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32.324,96	0,81
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0,00	0,00
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	4.519,02	0,11
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0,00	0,00
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	27.805,94	0,70
03	SERVICIOS EXTERIORES	413.463,76	10,38
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	201,64	0,01
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	65.774,47	1,65
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	129.667,52	3,26
03.05	TRANSPORTES	589,60	0,01
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	18.872,66	0,47
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	0,00
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	41.017,37	1,03
03.09	SUMINISTROS	30.937,01	0,78
03.10	COMUNICACIONES	10.222,67	0,26
03.11	COSTES DIVERSOS	116.180,82	2,92
04	TRIBUTOS	2.410,29	0,06
05	AMORTIZACIONES	271.191,26	6,81
06	COSTES FINANCIEROS	1.161,50	0,03
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	2.032.588,96	51,05
08	COSTES DE BECARIOS	18.120,00	0,46
09	OTROS COSTES	435,47	0,01
TOTAL		3.981.676,64	100,00



15363 - Consorcio de la Ciudad de Toledo
F.26.1. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficacia

	Indicador de eficacia. punto a)			Indicador de eficacia. punto b)	Indicador de eficacia. punto c)	Indicador de eficacia. punto d)		
ACTIVIDADES	Número de actuaciones realizadas	Número de actuaciones previstas	Indicador	Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público (días)	Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público (%)	Indicador punto a)	Indicador serie años anteriores	Indicador punto d)
SUBVENCIONES REHABILITACION EDIFICIOS Y VIVIENDAS	866.729,68	900.000,00	0,96			0,96		
SUBVENCIONES LOCALES COMERCIALES	40.000,00	40.000,00	1,00			1,00		
SUBVENCIONES EN ESPECIE LOCALES COMERCIALES	59.972,73	50.000,00	1,20	0,00	0,00	1,20		
SUBVENCIONES EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	113.727,58	100.000,00	1,14	0,00	0,00	1,14	0,00	
SUBVENCIONES EN ESPECIE REHABILITACION EDIFICIOS	306.114,33	300.000,00	1,02			1,02		
PROGRAMA COBERTIZOS	108.601,98	100.000,00	1,09			1,09		
SUBVENCIONES EN ESPECIE INMUEBLES DE INTERES PATRIMONIAL	69.818,06	220.000,00	0,32			0,32		
ELIMINACION HUMEDADES SAN CLEMENTE	63.989,76	63.989,76	1,00			1,00		
VIVIENDAS EN CORRAL DE DON DIEGO	22.754,95	22.754,95	1,00	0,00		1,00		
ENTORNO URBANO PLAZA SALON RICO	303.487,53	303.487,53	1,00	0,00	0,00	1,00		
CORRAL DE DON DIEGO,3	4.675,44	4.675,44	1,00			1,00		
RESTAURACION PZ. COLEGIO INFANTES, 3	29.213,91	29.213,91	1,00			1,00		
BÓVEDAS CORRAL DE DON DIEGO	26.543,81	26.543,81	1,00			1,00		
ESTUDIO PLAZAS CASCO HISTÓRICO	6.959,20	6.959,20	1,00			1,00		
CONCIERTOS S. SEBASTIAN Y CAMARA BUFA	14,00	14,00	1,00			1,00		
EXPOSICIONES CAMARA BUFA, S. FELIPE NERI Y CUEVAS DE HERCULES	17,00	17,00	1,00			1,00		
RUTAS DE PATRIMONIO DESCONOCIDO	140.000,00	140.000,00	1,00			1,00		

25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

La información relativa al coste de las actividades se encuentra en la ficha F25.1 de Red Coa que se adjunta.

Cabe indicar, que dado el laborioso proceso de carga de datos en el aplicativo CANOA y que, los mismos no pueden ser introducidos hasta que se cierra la contabilidad financiera, los datos de la mencionada ficha se han elaborado a partir de los datos obrantes en nuestra contabilidad y en el desglosado presupuesto que se elabora por programas; y que los mismos no diferirán demasiado de los que pudieran obtenerse de CANOA, como ya se constató en 2020.

26. INDICADORES DE GESTIÓN.

En base a lo indicado en el punto anterior, se proporcionan en este apartado los indicadores de eficacia en relación con las principales actividades del Consorcio.

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Como se ha informado en el apartado 15 de provisiones, con carácter previo a la reformulación de las cuentas, se ha tenido conocimiento de modificaciones en dos procedimientos judiciales:

- ✓ 353/2019: se ha dictado sentencia estimatoria parcialmente del recurso interpuesto por Ignacio Sánchez Pasquín. Según la sentencia, se ha de abonar el importe de la subvención denegada (109.491,97 €), cantidad que ha sido recientemente abonada.
- ✓ 386/2019: en Comisión Ejecutiva de fecha 11 de junio de 2025 se adoptó acuerdo para la ejecución de la sentencia aprobado entre Jesús Sierra Gómez y Sagrario Pantoja García, y la parroquia de Santa Leocadia y el Consorcio de la Ciudad de Toledo, aprobando igualmente en dicha Comisión Ejecutiva modificación presupuestaria para el pago de las costas procesales por importe de 11.985,43 €

28. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE NO INCLUIDA EN APARTADOS ANTERIORES.
CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Durante el presente año 2024 se han firmado los convenios y otros acuerdos de colaboración que se relacionan en la tabla siguiente:

DESCRIPCION - OBJETO - TITULO	INMUEBLE	FECHA VIGENCIA
PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PLATAFORMA SEDIPUALBA		31/12/2027
"GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTEMIENTO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO: ESPACIO ARQUEOLÓGICO DEL SUBSUELO DE LA PZA. DEL SALVADOR"	POZO EL SALVADOR	28/03/2028
CONVENIO CON LA AGENCIA ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA EN MATERIA DE CESIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO		05/06/2028
CESIÓN DE USO CORRAL DON DIEGO, 3	CORRAL DON DIEGO, 3	23/10/2028

Además de los anteriores, al cierre del ejercicio 2023, estaban en vigor todos estos también:

DESCRIPCION - OBJETO - TITULO	ESPACIO	FECHA VIGENCIA
CESIÓN DEL SÓTANO PROMOVRIENDO SU CONOCIMIENTO POR EL PÚBLICO	TAHONA DEL PINTOR	10/02/2025
CONVENIO CON LA UCLM PARA LA REALIZACION DE PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES		05/05/2025
CESIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y EL CONSORCIO DE TOLEDO PARA USO TEMPORAL DEL EDIFICIO DE VIVIENDAS EN CORRAL DE DON DIEGO	EDIFICIO VIVIENDAS EN PLAZA CORRAL DE DON DIEGO	03/05/2025
ACUERDO VISITAS	MEZQUITA CRISTO DE LA LUZ	04/11/2025
ACUERDO REALIZACIÓN DE VISITAS	IGLESIA Y PATIO DEL SALVADOR	05/11/2025
DIPUTACION DE ALBACETE. PLATAFORMA ADMINISTRACION DIGITAL SEDIPUALBA		20/12/2025
VISITA DEL PATIO DEL NARANJO Y CLAUSTRO DE LOS LAURELES	PATIO DEL NARANJO Y CLAUSTRO DE LOS LAURELES	31/05/2026
CONVENIO CON CONSEJERIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES DE LA JCCM DE COLABORACIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y OCIO DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI Y VISITAS	ORATORIO DE SAN FELIPE NERI PLAZA AMADOR DE LOS RIOS, 5	16/11/2026

DESCRIPCION - OBJETO - TITULO	ESPACIO	FECHA VIGENCIA
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ASESORAMIENTO JURÍDICO CON LA ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO		09/01/2027
CASA DEL JUDÍO: CESIÓN SÓTANO, VISITAS RUTAS, VISITAS GUÍAS	CASA DEL JUDÍO	15/06/2027
CESIÓN RESTOS ARQUEOLÓGICOS Y USO COMO CENTRO DE GESTIÓN DE RECURSOS CULTURALES	TERMAS ROMANAS	24/09/2027
CESIÓN DEL PÓRTICO PARA MULTIPLICIDAD DE USOS RELACIONADOS CON LOS FINES DEL Consorcio de la Ciudad de Toledo	PÓRTICO DE SAN LUCAS	31/12/2027
TRANSMISIÓN DERECHO DE USUFRUCTO PLANTA BAJA, PRIMERA Y SEGUNDA DEL INMUEBLE C/ ARMAS, 8	PRIMERA Y SEGUNDA PLANTA C/ ARMAS, 8	16/02/2028
CESIÓN GRATUITA PARA TAREAS Y FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DEL Consorcio de la Ciudad de Toledo	IGLESIA SAN SEBASTIAN	31/03/2028
CESIÓN PLANTA BAJA Y PRIMERA C/. SAN ILDEFONSO, 6 COMO DEPENDENCIA AUXILIAR	ARCHIVO SAN ILDEFONSO	31/03/2030
VISITAS A CRIPTA Y CAPILLA DE SAN JERÓNIMO	CRIPTA CONCEPCIONISTAS Y CAPILLA S. JERÓNIMO	21/10/2030
ACUERDO REALIZACIÓN DE VISITAS	IGLESIA DEL CONVENTO DE STO. DOMINGO EL REAL	30/10/2030
VISITAS IGLESIA, CLAUSTRO SALA CAPITULAR, Y PATIO ACCESO PALACIO CERVATOS	CONVENTO SAN CLEMENTE	31/10/2030
ACUERDO REALIZACIÓN VISITAS	IGLESIA DE SAN LUCAS	31/05/2034
CONVENIO DE COLABORACION	C/ NAVARRO LEDESMA, 2	07/06/2038
CESIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "SALÓN RICO" EN CORRAL DE DON DIEGO	SALON RICO	09/11/2041
CESIÓN INDEFINIDA DEL SÓTANO Y PLANTA BAJA DEL INMUEBLE SITO EN PZA. AMADOR DE LOS RÍOS, 3	AMPLIACIÓN TERMAS	INDEFINIDA
ESPACIO CULTURAL ALTERNATIVO	CAMARA BUFA CONV CONCEPCIONISTAS	INDETERMINADA
ZONA ARQUEOLÓGICA VISITABLE	BAÑOS DE TENERIAS	INDETERMINADA

RELACIÓN DE APARTADOS DE LA MEMORIA QUE NO SE CUMPLIMENTAN

- 2. Acuerdos de concesión y actividades conjuntas
- 6. Inversiones inmobiliarias
- 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar
- 11. Coberturas contables
- 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias
- 13. Moneda extranjera
- 16. Información sobre medio ambiente
- 17. Activos en estado de venta
- 18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial
- 19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
- 20. Operaciones no presupuestarias de tesorería



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE
TOLEDO
Plan de Auditoría 2025
Ejercicio 2024
Código AUDInet 2025/800
IR. CASTILLA LA MANCHA**



ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRA INFORMACIÓN

V. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio de la Ciudad de Toledo, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Otra información

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como la gestión continuada, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional



y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad no prosiga con la gestión continuada.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno del Consorcio de la Ciudad de Toledo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (Red.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada Regional en Castilla La Mancha, en Toledo, a 17 de Julio de 2025.